

La Opinión

PERIÓDICO POLÍTICO

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LA PROVINCIA DE TERUEL

Precios de suscripción.

En Teruel, 0'50 pesetas al mes.
Fuera de Teruel, 2'00 id. al trimestre.

Publicación semanal

REDACCION Y ADMINISTRACION
Plaza del Mercado número 9.

Puntos de suscripción.

En la Administración é imprenta de este periódico.
Se publican anuncios y reclamos á precios convencionales

LA MORALIDAD ADMINISTRATIVA

III

Hemos demostrado en artículos anteriores, que el funcionario público tiene que ser un buen padre de familia, para poder ser honrado en su vida administrativa; hemos estudiado á este funcionario público en sus relaciones con la Sociedad, y nos toca hoy estudiarlo en sus relaciones con el Estado, para en otro artículo poner de relieve las medidas que el Estado debe tomar, para fomentar la moralidad de los funcionarios públicos, ó para extirpar á aquellos que no son honrados, estirpando así la inmoralidad pública.

El funcionario público para ser honrado para con el Estado, debe reunir tres condiciones principales:

Que sea fiel y leal para los intereses que le están encomendados.

Que sea diligente para servir al Estado.

Que sea justo é imparcial, en las contiendas que ha de resolver y que puedan producirse entre el Estado y el individuo.

Demostremos en nuestro anterior número lo execrable, lo ruin y bajo que es el proceder del funcionario público, que en una ú otra forma, roba á un particular prevaleiéndose para ello de su carácter de funcionario del Estado; pero si comparamos este acto suyo, con el hecho de que un funcionario público robe los intereses del Estado mismo que le paga para que los defienda, encontraremos todavía más vituperable, todavía más ruin, todavía más execrable esta conducta que aquella; porque aquí, no sólo se prevale de su carácter público para ejecutar su acto criminal, sino que añade otra circunstancia agravante más, la de abusar de la confianza que en él se depositó, para consumir su crimen.

Con razón, el código penal español, como todos los códigos penales de naciones civilizadas, miran como circunstancia de agravación, en la comisión de los delitos, el abuso de confianza y muchas veces aumentan especialmente la penalidad del delincuente, porque el hacer uso de esta circunstancia, el prevalerse de esta condición, denota, no sólo toda falta de nobleza en el obrar del ente criminal, sino también toda ausencia del sentido moral, que debe encarnarse en el hombre, como signo de un sér eminentemente sociable.

Pero no basta que el funcionario público sea fiel y honrado dejando de de-

fraudar por sí mismo, los intereses que tiene obligación de defender y custodiar; es preciso que además sea diligente en el cumplimiento de sus deberes, para que por su falta de diligencia, no se pueda decir de él, que cobra un sueldo sin ganarlo, y para evitar que por su negligencia otros se aprovechen de lo que no es suyo.

¿Cuántos ejemplos podríamos citar de lo pernicioso que es para el Estado y para la sociedad esta falta de diligencia en los funcionarios públicos! Si no temiéramos que pudiera sospecharse en nosotros lo que no existe; esto es, el deseo de personalizar nuestro tema, pondríamos aquí como ejemplo de la falta de diligencia en los funcionarios públicos; el resultado que se dice ha obtenido la visita de inspección que se está girando á las dependencias de Hacienda en nuestra provincia? ¿Si los funcionarios encargados de liquidar las cuentas á los agentes ejecutivos, hubieran cumplido con su deber, hubieran sido diligentes en el desempeño de sus funciones, hubiera sido posible que los descubiertos encontrados hubieran ascendido á las sumas que han llegado?

Véase, pues, si la negligencia (no basta esta palabra), si la holgazanería de los funcionarios del Estado, puede acarrear perjuicios á ese Estado que les paga para que le sirvan.

Más el funcionario público que es fiel y diligente, con ser un buen funcionario no lo es en toda la extensión de la palabra, si á estas hermosas cualidades no añade otra que es también importantísima y de trascendencia suma. Es preciso que además sea justo é imparcial al resolver, ó al intervenir en las resoluciones, si su categoría no le llama á dar solución á los asuntos, mucho más si las contiendas son entre el Estado y los particulares; porque si no se inspira en los principios más sanos de la justicia, resultará que el particular, que el individuo mirará con recelo al Estado, y se romperá ese equilibrio, esa armonía que debe reinar entre el Estado y los individuos, para que haya, para que el contribuyente tenga en el Estado la confianza que entre ellos debe reinar y no procure por su parte defraudar los intereses de aquel, cosa fácil por la insignificancia de un individuo en una nación, pero calamidad de grandes trascendencias si la plaga se generaliza.

Si, pues, un funcionario público es honrado para con los individuos que forman la Sociedad en que aquel ejerce sus funciones, si es leal al Estado que le paga, si es diligente para servirlo, y si,

por último, inspira sus resoluciones en la justicia y hermana los intereses del Estado con los del individuo, cumplirá perfectamente con su misión y proporcionará un gran bien á la Sociedad que lo mantiene, siendo acreedor á una recompensa; si no cumple con estos deberes tan sagrados, por lo mismo que deben ser hijos de los impulsos mismos de su conciencia, debe ejecutarse en él ejemplar castigo; de una y otra hipótesis nos ocuparemos en otro artículo para dar cima á este desaliñado trabajo.

QUISICOSAS

El *Baturro de la Corte*, notable corresponsal del periódico de Alcañiz *El Bajo Aragón*, también se hace eco de la noticia que se nos dió, respecto á la pretensión de los castelistas, de presentar á su patrono por tres distritos distintos en nuestra provincia.

Pero se conoce que en Madrid ven tan claro como nosotros, el juego de los castelistas.

Y aconseja al Sr. Castel, que no lo deja por poco y se presente por los seis distritos.

La verdad es, que no debe andarse con medias tintas, por que no estamos en tiempos de ellas.

Y media tinta sería, aspirar á la mitad, cuando puede aspirarse al todo.

Por que ya se sabe, que aspirar es una cosa y lograr la aspiración es otra.

Y muchas aspiraciones se convierten en ilusiones engañosas,

livianas como el placer!

Ya vino el tío Paco con la rebaja.

Se nos asegura que ya no se presenta Castel por todos los distritos de la provincia, como le aconseja *El Baturro de la Corte*.

Ni siquiera por los tres que le aclaman para que haga su felicidad.

Ya renuncia al que considera como patrimonio exclusivo suyo, al de Mora.

Por que como más seguro se lo cedó ya quién dirán ustedes?

¿A D. Cesáreo Cabañero como premio de su lealtad?

No, señores, que no estamos en 1886, cuando aquellas negociaciones de quién había de ser el candidato, y quién el candidato.

Ni tampoco á aquel otro *morellano* de alta talla, que se quedó sin varas.

Se lo cede al Sr. Marqués de Tosos.

Que con su sólo nombre nos tiende á todos boca abajo.

Y por que si hay necesidad, puede tirar el dinero para hacer la elección.

Por que aquel distrito, dicen que se ha vuelto muy exigente.

Y muy caro.

Cuando de verdad se lucha de oposición.

Que siendo uno *consentido*, resultaba una *ganga*.

Ofrecemos un premio consistente en una Sintaxis de la Academia de la lengua, encuadrada en fascículo *punteado* y con cantoneras de... buena intención, á quien nos describa el siguiente logogrifo, que publica *La Verdad* en su último número, en forma de *chansoneta*:

«En un pueblo importante de esta provincia, cabeza de partido, y por añadidura, de uno de los distritos donde van á ser reñidísimas las elecciones. ¿Qué? ¿Que se van á enviar delegados?... ¿Y delegados de apremio?... ¿Y delegados que fiscalicen las cuentas del municipio?...»

¡Va, va, poco á poco, no sean ustedes tan... maldiosos!»



Se queja *El Volante* de que tarda en salir á la palestra *La Mano Negra*. Entendámonos, no es que la sociedad anarquista que su sólo recuerdo encrispa los cabellos.

Sino el periódico silvelista, que con este título anunció el colega.

¿Cómo se conoce que *El Volante* piensa ver los toros desde la barrera? Si supusiera que venía lanza en ristre contra él, como dicen que vendría contra nosotros, ya sería otra cosa de sus impacencias.

Estaría, como nos sucede á nosotros, sin llegarle la camisa al cuerpo.

Y maldito lo que desearía que apareciera el coco. Pero nos tranquiliza una cosa.

Y es, que con la anunciada amalgama de Silvela con Noedal, su periódico aquí no puede llamarse como anunció *El Volante*.

El título es anarquista y de lo más terrorífico. ¡*La Mano Negra!* ¡Qué miedo!

Así no puede llamarse. Con el lastre noedalino no cabe ese nombre. Se cuadraría mejor el de *Floridor*.

El del organista de *Mamzell-Nituche*. Que era un ser inofensivo.

Y héroe por fuerza. Con lo cual ganaríamos nosotros.

¡Siempre saliríamos mejor con sufrir disciplina-zos, que estallidos de bombas de dinamita!

CARTAS DE MADRID

De nuestro corresponsal especial

Sr. Director de LA OPINIÓN.

Sigue la campaña de Cuba siendo preferente objeto de la atención pública. Con ansiedad se esperan detalles oficiales y completos de los últimos hechos de armas realizados en las cercanías de Bayamo, por que las versiones particulares publicadas en algunos diarios, parece—según opiniones técnicas muy autorizadas—que no revisten carácter de completa verosimilitud. De todas suertes el laconismo telegráfico de las noticias recibidas, es suficiente para afirmar la hermosura incomparable de la acción allí librada y para levantar á una fé algo perdida, los desmayados corazones. Siete mil insurrectos frente á un millar mal contado de soldados; todas las ventajas del medio ambiente de parte de aquellos á los cuales ayudan la traición con sus artes, y la manigua con sus defensas; los nuestros, tranquilos y confiados en su propio valor, sin otro pensamiento que el de la patria ausente representada en la bandera cuya defensa les encomendó España, y que para ellos simboliza en aquellas apartadas regiones todos los amores, todos los deberes, las memorias todas que en el suelo natal dejaron, se ven de repente envueltos por el fuego y amenazados por el machetado enemigo, pero no retroceden ni ante la muerte heroica, sublime del bravo general Santocildes que los mandaba ni ante el exterminio y la desolación al parecer inevitables, y logran al cabo poner en fuga á las partidas, y quedar dueños del campo. Europa entera ha visto asombrada resucitar los tiempos de la leyenda en este combate de uno contra siete, sostenido durante ocho horribles horas por un puñado de valientes, que ha demostrado al mundo cuan ciegos están los que juzgan decadente ó muerto nuestro antiguo espíritu, y los que pudieron menospreciar arrogantes esta raza española siempre la misma cuando del amor á la patria ó de la integridad nacional se trata. Todos fueron bra-

vos, todos realizaron proezas; desde el modesto acemilero que contribuyó con su pecho á formar la muralla en que embotaron las balas enemigas hasta el malogrado general Santocildes que con dos heridas en el pecho halló todavía fuerzas en su amor á España para seguir mandando las tropas leales hasta que una infame bala le arrancó con la vida su patriotismo. En cuanto al general Martínez Campos, nada puede admirarnos; su arrojo, su intrepidez, su inteligencia habituados nos tienen á proezas semejantes: aquí como en La Seo, como en la marcha inolvidable del Baztán, como en todas partes fué el primero de todos en el ataque, en la valentía y en entusiasmo. A estas horas tal vez haya cobrado con creces á los mal nacidos insurrectos la sangre preciosa en Bayamo vertida y tomado venganza de la traición artera que puso en peligro su vida preciosa y ocasionó tanta desgracia y tanto luto.

De esperar es que las lecciones de estas costosas experiencias no sean perdidas y que el día no lejano del triunfo y de la pacificación material, el Gobierno procure á toda costa, destruir los gérmenes de tantas perturbaciones, sembrados por la atrevida iniciativa de un Ministro bien intencionado, pero imprevisor hasta la exageración. Ha de ser tremenda la liquidación cercana de tantas responsabilidades.

Y fuera de esto, nada importante ha ocurrido digno de especial mención. Los temas consabidos de la Basconiana y consortes, y de la inamovilidad judicial siguen rellenando huecos. Por cierto que, mientras los adversarios del restablecimiento de facultades otorgadas al ministro de Gracia y Justicia por una ley orgánica del Poder judicial, inspirada en principios democráticos alborotaron los espacios clamando contra la traslación de cierto funcionario traído á Madrid—si mal no recuerdo—en tiempos ministeriales del Sr. Fernández Villaverde—la mayoría inmensa de la población no se ha preocupado un solo momento de las temidas y anunciadas catástrofes; encontrando sin duda, natural merecido y lógico que ahora se acordara ó se preparara lo indispensable para poder acordar lo que esos propios alborotadores pidieron cuando el proceso instruido con motivo del asesinato de D. Luciana Borcino, y lo que ahora mismo han llegado á intimar á las magistrados del Supremo que no dieron gusto á sus prejuicios atrevidos y arrogantes. Es verdaderamente incomprensible exigir por un lado determinaciones prontas, y enérgicas para extirpar males advertidos en el organismo judicial y censurar después al ministro que recoge las facultades necesarias á ese fin, abandonadas por sus predecesores; como tampoco puede decirse justa la oposición basada en el hecho de haberse restablecido los preceptos de una ley no derogada, sustituidos hasta ahora por una serie inabarcable de disposiciones ministeriales.

Algo ha dado que hablar un artículo que ha visto la luz pública en *La Voz de Guipúzcoa* y bajo la forma—ya desde luego poco correcta—de una exposición á S. M. suscrita por un «vecino de Pasajes». Dicese que este «vecino» es el propio Sr. D. Francisco Silvela, y según los que lo conocen su último trabajo periodístico adolece de una extremada pasión y de no poca parcialidad en favor de intereses particulares lastimados tal vez con la Real orden emanada del ministerio de Fomento y origen del enojo y las censuras del ilustre jurisconsulto. El expediente es antiguo bastante conocido de cuantos frecuentan el centro en que se tramita y dará seguramente margen á debates en la prensa ahora y en el parlamento después. Esperemos, pues, á conocer el artículo, y á que las opiniones se manifiesten para dar cuenta á los lectores de LA OPINIÓN con antecedentes y datos que les permitan formar la suya como va siendo ya de urgencia que se forme en las provincias todas sobre los hombres y las cosas de Madrid que como todo lo que se ve á larga distancia se ve mal.

T.

Madrid 24 Julio de 1895.

NOTICIAS

Se han recibido en este Gobierno civil, las ordenes de traslación de los ingenieros jefes de montes que prestaban sus servicios en esta provincia. Por virtud de ellas, D. José María Ugual pasará

á continuar sus servicios á Canarias, y D. Alejandro Nougues á Cáceres.

—O—

El lunes último, y cumplido el deber de cortesía que le trajo á esta ciudad, marchó á Rubielos de Mora, nuestro respetable y querido amigo el Excelentísimo Sr. D. José Igual y Cano acompañado de los amigos que con él nos visitaron.

Tanto el uno como los otros, tuvieron un feliz viaje de regreso de lo que nos felicitamos.

—O—

Corre por los periódicos más autorizados, la noticia de que los Estados Unidos darían por nuestra soberanía sobre la ingrata y rebelde isla de Cuba, una cantidad respetable de millones de duros, y añaden que llevando bien la negociación, podría ésta llegar á cinco mil millones de pesetas.

Ignoramos el fundamento de esta noticia, que si fuera cierta bien merecería que se ocupasen del asunto nuestros estadistas.

Sensible sería siempre desprendernos de un pedazo de tierra que debiera estar orgullosos en llamarse española; pero si su ingratitud es tan grande, que lejos de cooperar al engrandecimiento de la madre patria, es en realidad un pozo airón donde se consumen la juventud española y el dinero de España, vaya en mal hora tan depravada hija, que España para ser grande y digna, tiene bastante con su brillante historia y su legendaria hidalguía.

Diganlo sinó, las innumerables madres que ahora lloran la ausencia, sinó la muerte de sus hijos, para seguir dando el noble nombre de españoles á quienes merecen más el de cobardes y sanguinarios fratricidas.

—O—

Por el Sr. Gobernador civil, se han trasmitido las ordenes oportunas, para que se abra la explotación el trozo del ferrocarril de Valdezafán á San Carlos de la Rápita, comprendido entre La Puebla de Híjar y Aleaiz.

Los periódicos, que llevados de su impaciencia, anunciaban estos días que no se abriría á la explotación ese trozo de línea, no estaban en lo cierto.

—O—

Al anoecer del viernes, aconteció en esta ciudad una sensible desgracia.

El niño José Ríos, de trece años de edad, con la travesura propia de los niños de sus años, subió al tejado de su casa para buscar nidos, asíéndose á uno de los cables gruesos de la luz eléctrica, en ocasión que pasaba la corriente, quedando muerto en el acto por efecto de la descarga tremenda que sufrió.

Los auxilios de la ciencia fueron inútiles para volver á la vida al desgraciado joven, que gozaba de generales simpatías, no sólo por ser hijo del difunto profesor que fué de este Instituto D. Ramón Ríos, sino porque con su esmerada educación y precoz inteligencia se hacía altamente simpático.

La angustia de su desolada madre y hermanas, es imposible de pintar; y si la parte que todo Teruel toma en su aflicción hubiera de servir de lenitivo á su justificado dolor, de seguro que esta sería mitigado.

—O—

El día 22 fué conducido á la última morada, el cadáver del que en vida fué nuestro querido amigo particular D. Antonio Alegre y Asensio, honrado propietario de Villalba, que hace muchos años residió en esta capital.

El numeroso y distinguido cortejo que acompañó á su inanimado cuerpo á la Ronda del 4 de Agosto donde se despidió el duelo, demostrará á su apreciable hija el dolor con que en Teruel se ha visto la muerte de su anciano padre.

—O—

La campaña que con tanto aplauso del vecindario, ha emprendido nuestro Alcalde, para que las ordenanzas municipales no sean letra muerta, lo ha brán demostrado que Teruel deseaba sinceramente un Ayuntamiento que mirase por sus intereses.

No se cansa nuestro buen amigo el Sr. Silvestre de seguir por el camino emprendido, que por él le acompaña la opinión sensata.

Y puesto que de ello hablamos, tenemos que hacerle una súplica que no dudamos será atendida, como atiende todo lo que puede significar un beneficio para Teruel.

La Glorieta, más que glorieta es hoy un purgatorio de nuestros desdichados pies, si nos proponi-

mos pasear por allí, pues el piso resulta infernal plagado como está de aquellos crueles y menudos guijarros.

Con un poco de agua, unos carros de arcilla, un rulo para apisonarla y luego otros pocos carros de arena, quedaría el piso muy *paseable* y la Gloria sería muy solicitada para pasar en ella las primeras horas de las calurosas noches de verano, pues allí reina en este tiempo, fresco y saludable ambiente.

¿Atenderá nuestro ruego el Sr. Alcalde?

—O—

Los amigos a refrescar el cuerpo con helados están de pésame.

A consecuencia de la falta de nieve y por la desidia de no tener en Teruel una máquina heladora, nos encontramos en la fuerza del verano sin helados de ninguna clase.

Se nos asegura que hoy será el último día de la presente temporada, que podremos saborear:os.

—O—

Ayer *marchó* a Madrid, terminada su visita de inspección a las dependencias de Hacienda de esta provincia, el discreto cuanto diligente inspector general de Hacienda D. Regino Escalera.

Tenemos noticia, de que el Sr. Escalera marcha muy bien impresionado de la generalidad de los funcionarios que prestan sus servicios en esta provincia, siendo pocas las excepciones a este honroso concepto.

—O—

Nuestro colega *El Bajo Aragón* en su número correspondiente al 24 del actual, nos dá la sorpresa de anunciar que nuestro particular amigo D. Juan Miguel Ferrer ha ingresado en nuestro partido.

Dudamos que la noticia sea cierta, porque suponemos que nosotros la hubiéramos sabido antes que nadie; pero no ocultaremos que de todas veras deseáramos verla confirmada, no sólo por los méritos personales que el Sr. Ferrer tiene en sí, sino también porque su ingreso en nuestro partido, sería seguido de grandes elementos de gran prestigio en la provincia y especialmente en el vecino distrito de Albarracín.

—O—

La Comisión provincial, según vemos en el *Boletín Oficial* de ayer, ha resuelto que el concejal de La Puebla de Híjar D. Lucas Vidal Garetá no está incapacitado para ejercer su cargo apesar de tener un contrato con el Ayuntamiento.

Si en vez de *contrato* fuese *contrata*, el Vidal estaría incapacitado según se desprende del acuerdo de la Corporación provincial.

Y luego dirán los franceses que el nombre no hace a la cosa.

Y habrá incautos que digan, que el género femenino no es más poderoso que el masculino.

—O—

Los pueblos de los distritos de Valderrobres están entusiasmados con nuestro respetable amigo el Excmo. Sr. Marqués de Lema por haber conseguido en unión del Sr. Bosch, que se saque a subasta un trozo de carretera de la de Valderrobres a Tortosa.

Sabemos que en aquellos pueblos se han firmado por gran número de personas, mensajes de gratitud a nuestro ilustre amigo, que con hechos y no con palabras demuestra el interés que se toma por los intereses verdaderos de aquella región.

Con este acto suyo, tienen asegurado el pan durante el invierno los braceros de aquella tierra.

—O—

Nuestro querido colega *El Volante*, publica en su último número una notable correspondencia que fechada en Alcañiz firma el notable publicista aragonés que oculta su nombre con el pseudónimo de *Anitorgis* y en la cual hace apreciaciones nada lisonjeras del Sr. Escoriaza, que se presentó ante nosotros, como representante de la compañía constructora de nuestro suspirado ferrocarril.

Las afirmaciones son de tal gravedad, que de confirmarse resultaría comprometida la seriedad de la potente empresa, de la que hoy penden nuestras esperanzas.

Esperemos, para formar juicio definitivo, que el tiempo nos diga a qué hemos de atenarnos; pero la verdad es, que por esta parte no se nota ningún movimiento precursor, de que las obras hayan de comenzar en término breve.

—O—

Respecto a la próxima cosecha de vinos en Francia, dice un periódico mercantil:

«Va conociéndose con mayor exactitud la situación de los viñedos franceses. Exceptuando algunas pocas regiones, como por ejemplo, Auvergne, en donde la viña promete dar mucho, el Mediodía, no comprendiendo el Rosellón, es decir, el Gard, el Hérault, el Aude, Languedoc, la Gascogne, el Armagnac, y de otra parte la Provence, el Dauphiné y bastantes localidades del Beaujolais, que, como se sabe, son de las regiones francesas que producen más vino, a consecuencia de las intemperies, enfermedades criptogámicas etcétera, han sufrido perjuicios de consideración, y todo hace creer que la cosecha no pasará de mediana. Para los departamentos que no se citan, la recolección no se presenta mala.»

BOCETOS LITERARIOS

I

LA POESIA

Los que, fustigados por modernos deseos, débiles para resistirlos, impotentes para realizarlos, revuélvense a todas horas entre la desilusión y la envidia, tienen el vicio de asegurar que las antiguas sociedades fueron más poéticas que la sociedad contemporánea.

Benditos errores que a tantas gentes consuelan; aquellos encantados castillos, aquellas purísimas princesas, aquellos gallardos caballeros, han hecho a muchos felices; y las chopas bordadas, los peluquines franceses y las medias de seda, los donaires de la pibe y las altanerías de la aristocracia, todo tan correcto, comedido, gracioso y fascinador, no alcanzan menos fortuna que los delirios de la Edad Media entre imaginaciones pueriles.

Benditos errores que han traído sobre nuestras costumbres el dictado injenioso de *prosaicas*—prosaicas y materiales hasta lo más profundo,—ayudados por la ciencia que sin cesar descubre *cosas* enormes y prueba que cada hombre y cada bestia son un aglomerado de gusanos, que no existe la vida futura, y por consiguiente, no es razonable la sublime aspiración religiosa, que se confunden el sufrimiento y el goce ¡vea usted! en una sacudida de los nervios; que los colores no son más que un capricho de la luz descompuesta, los acomas un polvillo sutil, etcétera, etc., y otras indefinidas zarandajas.

Así, pues, nos encontramos a un tiempo sin cotas de malla, sin espadas ni airosos ferruñuelos, y por contra también sin infierno y sin paraíso; ni alma nos queda, ni nada, cuya material existencia no se pruebe. Hasta el amor, aquel arrebatado sublime, resulta una mixtificación. Ya no hay Lauras ni Beatrices: ¿qué cantarán los poetas? El soplo del romanticismo no pudo animar el fuego que apagándose iba; la poesía muere, muere de anemia, porque la realidad le ha sorbido el seso.

¡La Realidad! ¡La Ciencia! Vuestros nombres a cada hora reciben ultrajes de la locura y la ignorancia que piensan alabaros. ¡La Poesía! Dicen que muere. ¿Sabéis por qué lo dicen? Porque ya no se oculta; porque a cualquiera se ofrece. Si esperamos cada mañana que salga el sol, es porque cada tarde le vemos hundirse detrás del horizonte. Si el sol no tuviera ocaso, nadie apreciaría su eterna luz; estad seguros, llegaríamos a no verlo, a olvidar su existencia.

La vida del esclavo exaltó los encantos de la poesía; quien vive amarrado por duras cadenas, entona himnos ardientes a la libertad; quien carece de osadía y atractivos, canta más dulcemente las excelencias de la mujer; quien sabe que morirá pobre, veuera como a una diosa la fortuna; el plebeyo respeta la noble aristocracia, y el hidalgo admira la realeza. Cuando los círculos están limitados, la imaginación más mezquina enaltece y poetiza. Decidle a un ciego que os hable de la luz; su relato será una queja dolorida, un sentimiento entusiasta, un poema probablemente; sabréis con sorpresa cosas que vosotros ni siquiera soñasteis; vosotros, que os bañáis en rayos del sol y en reflejos de luna.

Las insaciables aspiraciones que infunde a todos los hombres la moderna democracia, determinaron una sed inextinguible de placeres y verdades; cualquiera es libre y amante, cualquiera puede ser noble y rico; ante un deseo fácil de satisfacer, ante una esperanza que se puede convertir en realidad, el hombre busca su camino procurando por mil medios lograr lo que ambiciona; antes la envidia era un pecado, ahora es una emulación, y sin reposo nos espolea. Ya nada se admira, porque todo se toca, todo se alcanza con la mano ardorosa que la sensualidad

mueve, ó con el frío escalpelo que guía el análisis; pero si compararse pudiera nuestra existencia con la de los tiempos que pasaron; si pusieramos frente a frente a un pastor de la feliz Arcadia y a un campesino de nuestros días, a un duque del siglo XVII y a un banquero del año 90, ó a una dama encastillada y a una señora elegante de las que pasean en los jardines y asisten al Príncipe Alfonso, veríamos claro si la poesía voló al cielo de su gloria, ó si, como yo presumo, se derrama constantemente sobre la dura y maldecida tierra.

Era, en siglos pasados, poético el delirio; ahora es poética la realidad. Quien despreciando aquello mismo que le proporciona goce, loco se afane y corra devorado por la codicia, sufrirá eternamente las ansias de un deseo; pero quien limita su ambición a lo que pueda obtener de sus facultades; gozará sin duda, en el seno apacible de su familia, ó entre las olas del mundo, más placeres que pudieran reunir entre todos, veinte princesas enamoradas y otros tantos magnates de horca y cuchillo.

Sería en exceso atrevido proceder al entronamiento de los maestros novísimos de la poesía contra los que de antiguo acreditaron que no era injusta su fama; pero no parece difícil, ni siquiera irreverente; probar que los *poetas menores*, que hoy más que nunca invaden el mundo de las letras; valen y sienten más que aquellos caballeros *engarzadores* de marmóreos versos en sonetos y endechas, lo cual, a mi juicio, probaría que si las nuevas generaciones carecen de grandiosas epopeyas, y si hasta en el teatro no brilla con sublimes resplandores un espíritu esencialmente poético, si las mujeres no se afanan tanto por los versos, y los hombres muchas veces los desprecian: todo esto no sucede porque haya de nuestra sociedad la poesía, sino porque se difundió sin reposo en la humana existencia.

Deduzco, pues, de lo dicho que ya no es indispensable tener un genio y un instituto privilegiados para sentir y hacer sentir, para llamarse poeta. Representen dos ó cuatro maestros, en buen hora, las emociones características de una sociedad, ó adviendan la encubierta llaga y señalen, inspirados, un goce futuro que consuele al hombre, no por esto dejarán de ser poetas cuantos consigan conmovernos con su ternura ó con su pasión, cuantos reflejen sobre la nuestra su alma impresionable, aunque sea estrecho el horizonte de su vida y admiren con sus cantos a un pequeño círculo social. Así, me permito considerar absurdas las hipócritas leyes que los arrojan del Parnaso. Si el paganismo tuvo un dios encargado de cada movimiento de la naturaleza, ¿por qué no ha de tener la poesía muchos dioses, aunque sólo exprese cada uno una emoción del alma?

Palmerín de Oliva.

TRIBUNALES

Señalamientos para la entrante semana, en la Audiencia provincial de Teruel.

Día 29 a las diez.—Del Juzgado de Teruel, por disparo contra V. R. G. abogado D. Juan M. Domingo Garay, procurador Sr. Serrano.

El mismo día a las once.—Del Juzgado de Albarracín, por lesiones contra J. G. y J. y otros, abogado D. Juan M. Ferrer, procurador Sr. Vicente

Día 30 a las diez.—Del Juzgado de Teruel, por hurto, contra C. B. abogado D. Juan M. Domingo Garay, procurador Sr. Serrano.

El mismo día a las once.—Del Juzgado de Híjar, por disparo y lesiones, contra M. B. abogado D. Pascual Serrano, procurador Sr. Serrano.

Día 31 a las diez.—Del Juzgado de Alcañiz, por hurto, contra S. G. y otros, abogado D. Pedro Peced, procurador Sr. Serrano.

El mismo día a las once.—Del Juzgado de Montalbán, por lesiones, contra F. L. C., abogado D. Atilano Doz, procurador Sr. Serrano.

Día 2 de Agosto a las diez.—Del Juzgado de Castellote, por hurto, contra M. B. G., abogado D. Mariano Muñoz Nougues, procurador señor Vicente.

El mismo día a las once.—Del Juzgado de Montalbán, por lesiones, contra S. M. N., abogado D. José Vicent Vilaplana, procurador Sr. Serrano.

Teruel.—Imprenta de Perruca.

LA OPINION

PERIÓDICO POLITICO

Organo del partido Conservador en la provincia de Teruel

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Precios de suscripción.—En Teruel, 0'50 pesetas al mes.—Fuera de Teruel, 2 pesetas trimestre.

Puntos de suscripción.—En la Imprenta de Arsenio Perruca

Se publican anuncios y reclamos á precios convencionales.

MERCADO 9

IMPRESA, PAPELERIA

centro de Modelación impresa

DE ARSENI0 PERRUCA

Plaza del Mercado número 9.—TERUEL

Se remiten catálogos á quien los pida

SIN COMPETENCIA

En esta casa se hacen toda clase de encuadernaciones tanto de lujo como en pasta.

TRATADO O ARANCEL

DE MADERAS

TRABAJADAS A ESCUADRIA

á medida del sistema métrico-decimal

Es de gran utilidad para los que se dedican á la compra-venta, carpinteros, maestros de obras y para todo aquel que quiera dedicarse á dicha industria, por Juan Pedro Fuertes Calvo.

ADVERTENCIA.—La presente obra se encontrará de venta al precio de UNA PESETA en casa del autor en Mora, Teruel y en las principales librerías de las provincias de Teruel, castellón y Valencia, y en las que la reclamen para el régimen comarcal de maderas.

El mismo día á las once.—Del juzgado de Mora, contra Sr. Ferrera.
El mismo día á las once.—Del juzgado de Teruel, contra Sr. Ferrera.
El mismo día á las once.—Del juzgado de Teruel, contra Sr. Ferrera.
El mismo día á las once.—Del juzgado de Teruel, contra Sr. Ferrera.
El mismo día á las once.—Del juzgado de Teruel, contra Sr. Ferrera.
El mismo día á las once.—Del juzgado de Teruel, contra Sr. Ferrera.
El mismo día á las once.—Del juzgado de Teruel, contra Sr. Ferrera.
El mismo día á las once.—Del juzgado de Teruel, contra Sr. Ferrera.
El mismo día á las once.—Del juzgado de Teruel, contra Sr. Ferrera.
El mismo día á las once.—Del juzgado de Teruel, contra Sr. Ferrera.

DISPONIBLE

Democracia núm. 29.

TIENDA DE CURTIDOS

DE LA

V^{DA} DE JORDAN E HIJOS

Democracia, n.º 29

TERUEL

Gran surtido en artículos para guardapioneros y zapateros.

Respecto á la próxima cosecha de vinos en Teruel, dice un periódico moruno:

Esperamos, para formar juicio definitivo, que el tiempo nos diga á qué horas de madurez; pero la verdad es que por este parte no se nota ninguna modificación precursora de que las obras hayan de comenzar en término breve.

Las operaciones son de tal gravedad, que el confinarlas resuelta y comprometida la actividad de la potencia impresa, de la que hoy pende un futuro esperanza.

Nuestro querido colega El Coloso, publica en su último número una notable correspondencia que fecha en Alicante línea de notitia publicada en gones que conlta su nombre con el pseudónimo de *Alto* y en la cual hace apreciaciones nada generas del Sr. Ferrera, que se presenta ante nosotros como representante de la compañía constructora de nuestro querido ferrocarril.

Los pueblos de los distritos de Valhombres están contristados con nuestro respetable amigo el Sr. Ferrera Sr. Ferrera de Ferrera por haber conseguido en unión del Sr. Bosch, que se sabe á saber, un tico de escritura de la de Valhombres á Teruel.

Sabemos que en aquellos pueblos se han firmado por gran número de personas, mensajes de gratitud á nuestro feste amigo, que con hechos y no con palabras demuestran el interés que se toma por las intereses verid de nuestra región.

Con este solo hay, luego asegurado el par de tanto el interés los pueblos de aquella línea.